



**INFORME COMISIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 39/2019
CONTRATO DE SUMINISTRO CAMIONETAS EQUIPADAS PARA GRUPO GERSA
DE BOMBEROS.**

ANTECEDENTES GENERALES:

I. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN.

- a) Bases Administrativas y Bases Técnicas de la **Licitación Pública N° 39/2019 Contrato de Suministro Camionetas Equipadas para Grupo GERSA de Bomberos.**
- b) Respuestas a consultas evacuadas por **“Bomberos de Chile”** correspondiente a la **Licitación Pública N° 39/2019 Contrato de Suministro Camionetas Equipadas para Grupo GERSA de Bomberos.**

II. CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

La comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Don Miguel Rojas Napoli, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Cartagena, con derecho a voz y voto.
- Don Julio Gormaz Tapia, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Papudo, con derecho a voz y voto.
- Don Rodrigo Holzapfel Astroza, Comandante del Cuerpo de Bomberos de Toltén, con derecho a voz y voto.
- Don Sebastian Carmona Soto, Encargado de Material Mayor, Junta Nacional de Bomberos (JNCB), con derecho a voz y sin derecho voto.
- Don Sergio Ibarra Inzunza, Supervisor Técnico de la zona Centro, Junta Nacional de Bomberos (JNCB), con derecho a voz y sin derecho voto.

La Comisión Técnica se constituyó con fecha 11 de marzo de 2020 a las 10:00 horas para tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las Bases Técnicas y solicitar aclaraciones a la oferta presentada de ser el caso; esta sesión se llevó a cabo en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos (JNCB).



III. ANTECEDENTES Y PROCEDIMIENTO ADOPTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA “EVALUACIÓN TÉCNICA” DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN ESTA LICITACION.

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de conformidad al procedimiento establecido, de la siguiente forma:

1. Con fecha 30 de enero de 2020 a las 10:00 horas, se realiza la apertura de recepción de ofertas correspondiente a la **Licitación Pública N° 39/2019 Contrato de Suministro Camionetas Equipadas para Grupo GERSA de Bomberos**; en dicha apertura de recepción de ofertas se recibieron las propuestas correspondientes a los proveedores **FEREXPO SpA.** y **RHINOMECLTDA.**
2. Con fecha 11 de febrero de 2020 a las 11:00 horas, se reúne la Comisión Administrativa conforme a la cláusula novena N° 1 de las Bases Administrativas de la **Licitación Pública N° 39/2019 Contrato de Suministro Camionetas Equipadas para Grupo GERSA de Bomberos**, para la comprobación y revisión de los antecedentes administrativos de las ofertas presentadas, la mencionada comisión señala que el proveedor **FEREXPO SpA.**, cumple con lo solicitado en las Bases de Licitación, por lo que se recomienda someter su propuesta al proceso de evaluación técnica, en cuanto al proveedor **RHINOMECLTDA.**, la oferta de este último queda eliminada de la licitación singularizada ya que los certificados que acreditan la calidad de servicio técnico de los ítems requeridos se acompañan en fotocopia autorizada ante notario no dando cumplimiento a las cláusulas 4ª y 8ª en su numeral 7 de las Bases Administrativas, por otra parte el oferente no cumple con los requisitos para la presentación de la propuesta, puesto que la oferta técnica no fue presentada en un (1) sobre cerrado y sellado de conformidad a las cláusulas 7ª y 8ª en su párrafo 1° de las Bases Administrativas, situación que consta como observación en la correspondiente acta de apertura de recepción de ofertas.
3. Con fecha 11 de marzo de 2020 a las 10:00 horas se reúne la Comisión Técnica en una primera instancia con la finalidad de tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las Bases Técnicas y solicitar las aclaraciones respectivas de ser preciso al proveedor **FEREXPO SpA.**
4. Con fecha 13 de abril de 2020 la Comisión Técnica se reúne en una segunda instancia comunicándose vía medios electrónicos, con la finalidad de tomar conocimiento de las respuestas otorgadas por el proveedor a las aclaraciones solicitadas correspondiente al oferente **FEREXPO SpA.**



IV. AJUSTES DE LAS OFERTAS A LA BASES TÉCNICAS.

Camionetas Equipadas para Grupo GERSA de Bomberos.

Con fecha 11 de marzo de 2020 a las 10:00 horas se reúne la Comisión Técnica con la finalidad de tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar las aclaraciones respectivas de ser preciso al proveedor **FEREXPO SpA.**

- Se revisa la oferta N°1 presentada por la empresa **FEREXPO SPA.**, con los productos:
 - Camioneta, marca **TOYOTA**, modelo **HILUX 2.8.**
 - Carro de Arrastré, marca **ASMAR.**
 - Bote, marca **ASMAR**, modelo **PUMAR MI470D.**
 - Equipos e insumos de buceo, **DIFERENTES MARCAS (CRESSI, SCUBA, ETC.).**

- Se revisa la oferta N°2 presentada por la empresa **FEREXPO SPA.**, con los productos:
 - Camioneta, marca **MITSUBISHI**, modelo **L200 MT CRT**
 - Carro de Arrastré, marca **ASMAR.**
 - Bote, marca **ASMAR**, modelo **PUMAR MI470D.**
 - Equipos e insumos de buceo, **DIFERENTES MARCAS (CRESSI, SCUBA, ETC.).**

- Se revisa la oferta N°3 presentada por la empresa **FEREXPO SPA.**, con los productos:
 - Camioneta, marca **MITSUBISHI**, modelo **L200 MT HP**
 - Carro de Arrastré, marca **ASMAR.**
 - Bote, marca **ASMAR**, modelo **PUMAR MI470D.**
 - Equipos e insumos de buceo, **DIFERENTES MARCAS (CRESSI, SCUBA, ETC.).**

- Se revisa la oferta N°4 presentada por la empresa **FEREXPO SPA.**, con los productos:
 - Camioneta, marca **CHEVROLET**, modelo **COLORADO LTZ MT**
 - Carro de Arrastré, marca **ASMAR.**
 - Bote, marca **ASMAR**, modelo **PUMAR MI470D.**
 - Equipos e insumos de buceo, **DIFERENTES MARCAS (CRESSI, SCUBA, ETC.).**



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 4 de 8

- Se revisa la oferta N°5 presentada por la empresa **FEREXPO SPA.**, con los productos:
- Camioneta, marca **CHEVROLET**, modelo **DMAX III**
 - Carro de Arrastré, marca **ASMAR**.
 - Bote, marca **ASMAR**, modelo **PUMAR MI470D**.
 - Equipos e insumos de buceo, **DIFERENTES MARCAS (CRESSI, SCUBA, ETC.)**.

Con fecha 13 de abril de 2020 a las 12:00 horas se reúne la Comisión Técnica en una segunda instancia, se comunica vía medios electrónicos con la finalidad de tomar conocimiento de las respuestas otorgadas por el proveedor a las aclaraciones solicitadas correspondiente al oferente **FEREXPO SPA**.

Producto de lo anterior la Comisión Técnica manifiesta lo siguiente:

La Comisión técnica, en cuanto al ajuste de las ofertas a las Bases Técnicas, estima que las ofertas presentadas por el proveedor **FEREXPO SPA.**, otorgan respuesta satisfactoria a las aclaraciones solicitadas, las que se indican a continuación.

1. Se solicita en las BB.TT que el piso sea desmontable y de aluminio al natural, pero lo ofertado es un piso desmontable de aluminio y terciado; aclarar que lo ofertado sea de conformidad a lo solicitado, acompañando fotografías del fabricante.
2. En las BB.TT se solicita curso PADI, considerando desde el nivel básico; si bien lo ofertado en la planilla de cumplimiento indica conformidad a esto, en el descriptivo técnico se hace mención que para dicho requerimiento los asistentes deberán contar con anterioridad con el curso PADI OPEN WATER DIVING, lo cual se contradice con lo solicitado. Aclarar cómo será el cumplimiento de lo solicitado en este ítem.
3. Para el caso particular de las ofertas en camionetas Colorado y Dmax, indicar quién entregará la garantía general, ya que solo se describe "chasis", no haciendo alusión al fabricante de las camionetas como en las demás ofertas.

A continuación, se adjunta carta con respuestas del proveedor:



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 5 de 8



Santiago, 19 de marzo del 2020

Señores
Junta Nacional de Bomberos
Presente

REF: Aclaración Licitación 39-2019

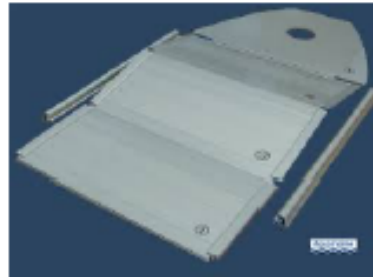
Estimado Sebastián,

Junto con saludarlos y dentro del plazo establecido en las bases administrativas de la licitación 39-2019, procedemos a aclarar sus consultas.

1. Se solicita en las BBTT que el piso sea desmontable y de aluminio al natural, pero lo ofertado es un piso desmontable de aluminio y terciado; aclarar que lo ofertado sea de conformidad a lo solicitado, acompañando fotografías del fabricante.

El aluminio utilizado en los pisos de los botes Pumar es aluminio serie 5000 (de uso naval) anodizado natural (capa protectora color aluminio).

Los pisos de los botes se fabrican en placas de aluminio desmontables (permiten que la embarcación sea plegable) y se montan sobre rieles de aluminio que actúan como atizadores o vigas. El piso en el área de carga, o área de trabajo, se fabrica con paneles de aluminio de las características indicadas en el párrafo anterior.



El sector de proa de la embarcación incorpora un panel de terciado marino de alta resistencia, tratado para el uso naval, el cual se denomina volet, este panel lleva una perforación central que permite tener acceso a la válvula de inflado de la quilla neumática. Este sector es el sector que enfrenta a la ola y es el que recibe los golpes de mar al navegar, por lo anterior, todos los botes profesionales se fabrican con los volet de terciado ya que debe ser un material flexible capaz de adaptarse a

www.ferexpo.cl

Oficinas Comerciales / Centro de Mantenimiento
Av. Carlota Guzman 1290 Módulo 3
Renca / Santiago / Chile
+56 22 799 7200 - ventas@ferexpo.cl

Sucursales
Antofagasta
Concepción
Osorno



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 6 de 8



la forma de la ola y actuar como bisagra. El área de volet NO es un área para personal o carga.

2. En las BBTT se solicita curso PADI, considerando desde el nivel básico; si bien lo ofertado en la planilla de cumplimiento indica conformidad a esto, en el descriptivo técnico se hace mención que para dicho requerimiento los asistentes deberán contar con anterioridad con el curso PADI OPEN WATER DIVING, lo cual se contradice con lo solicitado. Aclarar cómo será el cumplimiento de lo solicitado en este ítem.

Para los (9) cursos de (9) asistentes se realizará la capacitación y certificación teórico y práctico del curso ADVANCE OPEN WATER DIVING. Incluye desde el nivel básico.

3. Para el caso particular de las ofertas en camionetas Colorado y Dmax, indicar quién entregará la garantía general, ya que solo se describe "chasis", no haciendo alusión al fabricante de las camionetas como en las demás ofertas.

La garantía general la entrega Ferexpo. La garantía del chasis la entrega Salinas y Fabres (SALFA), concesionario oficial de Chevrolet. El servicio técnico y garantía de Chevrolet en la novena región esta ubicado en Claro Solar 248, Temuco.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Raimundo Aranguiz
Gerente
Ferexpo SpA

www.ferexpo.cl

Oficinas Comerciales / Centro de Mantenimiento
Av. Carlota Guzman 1290 Módulo 3
Renca / Santiago / Chile
+56 22 799 7200 - ventas@ferexpo.cl

Sucursales
Antofagasta
Concepción
Osorno



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 7 de 8

V. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Efectuadas las revisiones y evaluaciones, la Comisión Técnica se ha formado la opinión que las ofertas evaluadas del proveedor **FEREXPO SpA**, otorgan respuesta satisfactoria a los requerimientos solicitados en las Bases Técnicas de “**Bomberos de Chile**”.

Consideraciones de esta evaluación:

Producto de las conclusiones establecidas en el punto V Evaluación Técnica, del presente informe, el puntaje final asignado por la Comisión Técnica corresponde al siguiente:

Licitación N° 39/2019 Contrato de Suministro Camionetas Equipadas para Grupo GERSA de Bomberos					
PROVEEDOR	OFERTA	EXIJENCIAS LICITACION			PUNTAJE FINAL (Pts.)
		CAMIONETA	CARRO DE ARRASTRE	BOTE	
FEREXPO SpA	Hilux	20,013	5,0	16,0	41,013
FEREXPO SpA	L200 CRT	20,055	5,0	16,0	41,055
FEREXPO SpA	L200 HP	20,979	5,0	16,0	41,979
FEREXPO SpA	Colorado	22,00	5,0	16,0	43,000
FEREXPO SpA	DMAX	20,583	5,0	16,0	41,583

Es todo cuanto podemos informar.

Julio Gormaz Tapia
Superintendente CB de Papudo

Rodrigo Holzapfel Astroza
Comandante del Cuerpo de Bomberos de
Toltén

Miguel Rojas Napoli
Superintendente CB de Cartagena

Sebastian Carmona Soto
Encargado de Material Mayor (JNCB)

Sergio Ibarra Inzunza
Supervisor Técnico Zona Centro (JNCB)

Santiago 13 de abril de 2020.-

BOMBEROS DE CHILE

Informe Comisión Técnica Licitación N° 39/2019 Contrato de Suministro Camionetas Equipadas para Grupo GERSA de Bomberos.



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 8 de 8

BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA 39/2019 PARA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS EQUIPADAS PARA GRUPOS GERSA PARA BOMBEROS DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

TABLA DE PUNTAJE

EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE	Ferexpo N°1 Toyota Hilux 2.8	Ferexpo N°2 Mitsubishi L200 CRT	Ferexpo N°3 Mitsubishi L200 HP	Ferexpo N°4 Chevrolet Colorado LTZ	Ferexpo N°5 Chevrolet DMax III
Vehículo	Potencia del Motor HP	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	7	6,183	5,401	6,325	7,000	5,792
	Capacidad de carga en Kg	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	6	4,831	5,654	5,654	6,000	5,791
	Capacidad de arrastre en Kg	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
	Winche Capacidad de arrastre en Kg	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
	Pisaderas tipo minera	SI CUMPLE	2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Carro de Arrastre	Freno eléctrico	SI CUMPLE	4	0	0	0	0	0
	Capacidad de carga en Kg	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
	Terminaciones Chasis en Acero inoxidable	SI CUMPLE	3	0	0	0	0	0
Bote	Peso	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	7	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0
	Capacidad de carga en Kg	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	7	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0
	Potencia del Motor en HP	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
			50	41,013	41,055	41,979	43,000	41,583